REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 379
FECHA: 03-05-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 374 FECHA DEVENGAMIENTO : 3/5/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 155;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) TESORERIA GRAL. DE LA REPUBLICA

LA CANTIDAD DE, TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA.-($13.687.780)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

FONDOS A ENTERAR A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA RECAUDACIÓN DEL 62,5% DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, DEL MES DE ABRIL DE 2016 POR LA SUMA TOTAL DE $13.687.780.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152403090001	131.250.000	106.117.867	25.132.133

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152403090001	APORTE AñO VIGENTE ¹	13.687.780	0	
22107	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMúN MUNICIPAL.	13.687.780	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	13.687.780	
2152403090001	APORTE AñO VIGENTE ¹	0	13.687.780	
	TOTALES:	27.375.560	27.375.560	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN Dirección Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL